



PGJE



2014  
AÑO DE  
LA SALUD  
MASCULINA

**ACUSE**

Hermosillo Sonora; Marzo 12 del 2014.

2623

**C.P.C MARIA GUADALUPE RUIZ DURAZO  
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL.  
P R E S E N T E:**

En alcance al oficio No. S-0321/2014 de fecha 28 de febrero del año en curso, relativo a las observaciones detectadas con motivo de la verificación al Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública SIEGESON, realizado al Fondo para la Procuración de Justicia del Estado de Sonora, me permito informar lo siguiente:

**OBSERVACION.**

-Indicadores específicos sin cumplimiento de la meta calendarizada.

\* Indicador: Proporción del total de fianzas devueltas a los Agentes del Ministerio Publico.

**SOLVENTACION:**

EL Fondo para la Procuración de Justicia del Estado de Sonora tiene entre sus funciones custodiar la Fianzas depositadas por las Agencias del Ministerio Publico, éstas como garantía por la libertad provisional o reparación de Daños, mismas que son depositadas por quienes se les instruye un proceso penal por la comisión de algún delito.

Es por ello que el FOPROJES no tiene forma de controlar los depósitos que las Agencias del Ministerio Publico realicen, ya que esto dependerá del número de delitos que se cometan a los cuales se les imponga fianza, por lo cual basándose en el año anterior se realiza un calculo de cuantas podrían Ingresar sin ser este un dato exacto.



**Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto**  
Rosales y Paseo del Canal, Planta Baja. Tel. (662) 2594800  
Hermosillo, Sonora, México. [www.pgjeson.gob.mx](http://www.pgjeson.gob.mx)



PGJE

2014  
AÑO DE  
LA SALUD  
MASCULINA

Así mismo y en relación a las devoluciones que este fondo realiza a las Agencias del Ministerio Público, apegado al artículo 136 del Código de Procedimientos Penales, estas se llevan a cabo mediante solicitud expresa de la Representación Social, signada por el Agente del Ministerio Público en Turno, el cual solo podrá realizarla cuando el expediente se haya confirmado por la superioridad o se consigne ante el Juez de la causa, por lo cual el resultado de esta variable depende totalmente de las solicitudes realizadas.

Agradezco su atención al presente y le reitero mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN



**ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS**

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE SONORA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN,  
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO  
SRI. DEL FOPROJES.

C.c.p.- Lic. Carlos Alberto Navarro Sugich.- Procurador General de Justicia.  
C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental.  
Lic. Roberto Molina Tirado, Director Honorario FOPROJES.

JAHB/RMT/One\*



**Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto**  
Rosales y Paseo del Canal, Planta Baja. Tel. (662) 2594800  
Hermosillo, Sonora, México. [www.pgjeson.gob.mx](http://www.pgjeson.gob.mx)